

DIARIO DE LA TARDE

Organo del Partido Conservador Maurista de la Provincia

ALICANTE, MARTES 8 DE JUNIO DE 1915.

NUM. 238

Servicio observado

AÑO II.

Es insufrible

Es verdaderamente insufrible lo que está ocurriendo en Alicante.

Acaso se han figurado algunos elementos que ellos han de monopolizar los derechos de reunión, de petición y demás que conceden las leyes a TODOS los españoles?

«El Luchador» dice en su número de anoche qué iba a organizarse una manifestación a los gritos de «viva la neutralidad y un joven» la disolvió aplicando «dos tortas» (lenguaje escojido y propio de periodistas).

Pues sepa «El Luchador» que los que gritaron «viva la neutralidad» además de estar en su derecho no daban ningún grito, subversivo y en cambio el que se opuso a este grito era un mal español y antipatriota, pues la neutralidad es lo que quiere el Gobierno y la inmensa mayoría, mejor dicho, la totalidad del pueblo español salvo contadísimas excepciones.

Ese diario que aun no se sabe a qué campo pertenece pues defiende a D. Pascual Orts y aplaude al señor Guardiola Ortiz olvidando lo que aquel señor escribió en el mismo «Luchador» el día 11 de Mayo último y lo que el Sr. Guardiola contestó el día siguiente en el «Diario de Alicante», se incluía unas veces a la conjunción (neutralista) y defiende otras a los lerrouxistas (intervencionistas). ¿Puede saberse al fin en qué campo milita?

Creemos que cada uno tiene el derecho de defender a quien quiera y profesar las ideas que estime convenientes, pero al mismo tiempo sostener principios autogénicos...

El mismo diario llama «locos» a Vázquez Mella y califica su magnífico discurso de «colección de majaderías...» para que decir más? Basta con indicarlo y con esto queda hecha la apología del omnisciente y archidespanante crítico que a tanto se atreve.

¡Lo que tiene que sufrir muchas veces la pluma y aguantar el papel!

Un republicano dijo en Madrid al oír a Mella «ha resucitado Castelar» porqué no se pone de acuerdo el jovencito sabio que así censuró a Mella, con el viejo y prestigioso hombre público republicano que dijo lo otro?

Fijense los de «El Luchador» que si la república que ellos defienden es esa despótica dominación que no consiente mas que lo que a ella le gusta, ni permite mas que aquello que le alarga, sería mucho peor que el absolutismo mas tiránico que puede imaginarse.

¿No le gusta la neutralidad? Pues háganle verdadera y efectiva guerra; alistense en un regimiento francés, italiano o belga y vayan a luchar contra los alemanes, aunque estos estén algo mas expuesto que insultarles desde lejos y en sitio donde no llega el alcance de sus armas.

Pero déjemos que cada uno opinemos como tengamos por conveniente y dentro del derecho que la ley nos concede defendamos lo que nos sea más simpático.

Nosotros obtamos por la neutrali-

dad; así es que, aun sintiendo mucho molestia al colega, nos place decir y decimos con toda nuestra alma:

Viva la neutralidad!

Protesta general

XIV.

Sigue recibiendo nuestro querido amigo y jefe muestras de adhesión y cartas de protesta por los sucesos de que fué víctima la noche del 20 de Mayo último.

Hé aquí las cartas últimamente recibidas:

De D. Isac Paredes Vera de Pontevedra.

Sr. don Antonio Martínez Torrejón.

Muy señor mío: a las muchas protestas recibidas con motivo del desagradable incidente, por la brillante defensa de los policías, una la más fuerte mía.

El populacho (no el pueblo) es muy ignorante; no sabe lo que hace.

Usted vale mucho; desprecie a los envíos.

Su admirador.

Isac Paredes Vera
Pontevedra 4 Junio 1915.

Don Justo Larios de Medrano, redactor de «Heraldo de Madrid» y correspondiente de «El Día» escribe lo siguiente:

Señor don Antonio Martínez Torrejón.

Mi distinguido amigo:

Creé usted preciso que haga presente mi protesta por el atentado de que fué objeto su casa, a raíz de su brillante triunfo forense?

La falta de tiempo me impidió en tiempo oportuno escribirle.

Su buen amigo q. b. s. m.

Justo Larios de Medrano.

De don Enrique Gutiérrez Buitrago, de San Fernando.

Sr. don Antonio Martínez Torrejón.

Apreciable y querido amigo:

¿Qué ha sido eso? me han contado que unas turbas apedrearon tu casa sin consideración, ya que no otra cosa, a que habitaba en ella una virtuosa señora a la que debe todo el mundo respeto y con más razón los que se honran con el dictado de españoles.

Acaso el abogado que defiende a unos procesados ofende a alguien o comete una falta?

Debieran los que tal hicieron esconder avergonzados pues ni aun entre los pueblos más salvajes se ha mirado mal al que defiende a otro.

Ahí va mi protesta más sincera y cariñosa contra lo que ha hecho esa gente y un abrazo y mi felicitación entusiasta para tí de tu antiguo amigo.

E. Gutierrez.

De don Cándido Sánchez, de Canclerio.

Sr. don Antonio Martínez Torrejón.

Muy señor mío y amigo: por la prensa me enteré de su elocuente

discurso por el cual le envió un aplauso caloroso y por su triunfo forense, así como protesto del injustificado atropello.

Vea si algo quiere de ésto o de su afectísimo amigo.

Cándido Sánchez.

EL POSTRE

Todo es ficticio en las esferas oficiales en el País de Dato, incluso el aserto de que el es la única garantía de la neutralidad, y más ficticia todavía la vi la económica de la nación.

Recordemos, sino, como vinieron al mundo los presupuestos que nos ríjen. Los pobrecitos nacieron con el estigma de la falsedad y su propio papá fué el primero en proclamarlo en plenas Cortes. Si, aquello era una aberración; allí no había más verdad que el déficit de 300.000.000 que llevaba en la masa de la sangre que era todo una seña mala.

Pero ¡voto vía, qué ni siquiera esa verdad pudo llegar a ser! Ahora resulta, fijense Vds. bien, que transcurridos cinco meses, se ha agravado la enfermedad y ya se nos piden 750 millones.

Y no hay que reírse porque digo que «se nos pide», pues nosotros los pobres; los que no tenemos, un real, somos los que damos esos millones, aunque parezca paradójico.

Y lo más grave no es lo de los 750, sino, que, allá para finalizar el ejercicio, si Dios no dispone que sea antes se arrancarán con otra petita de mayor cuantía, y vendremos a la liquidación del presupuesto con un déficit capaz de quitarle el hipo al contribuyente más templado.

Probablemente, y esta es la única esperanza que nos queda, el Sr. Buggalá para aquella fecha habrá cedido los trastos, según se asegura, al Sr. Canals, que vendrá a ser el liquidador.

¿Qué por donde a este señor lo de hacendista? Sencillamente porque en las altas esferas se sabe que en Alicante, estamos completamente liquidados a mitad de ejercicio y como conocen cómo se las gasta en el mangoneo municipal nuestro Diputado, es lo que se han dicho.

—Si este muchacho hace tales cosas casi en los comienzos que de filigrana no hará cuando estemos en las boqueadas?

NEMO

MISCELANEA

A «El Día» no le hi senta bien la frase del Sr. Maura, de que la palabra «Imposible» debe ser borrada del Diccionario y con tal motivo arremete contra nuestro ilustre jefe con los cuatro lugares comunes de cajón. Se explica: si viniera eso del Ministerio nacional, el puesto de su conde habría de ser bastante secundario y esto es lo que hay que evitar.

Suscribo por «Plácido» publica «El Popular» un artículo titulado «Política conservadora», con el subtítulo «Sin jefe y sin órgano». que no tiene desperdicio.

Véase el primer párrafo:

«El partido conservador idóneo de Alicante es un verdadero maremagnum: un pelotón dislocado y disperso, con una voluntad y una aspiración en cada uno de sus soldados y de sus jefecillos.»

Y después de poner de manifiesto con mano maestra las intrigas, miserias, bizantinismos y hasta las desdichas de la idoneidad alicantina, termina con este otro párrafo que, también se las traerá:

«Si eso es disciplina, si eso es cohesión, no lo entendemos; que nos explique el Sr. Elizalde eso que para nosotros es un enigma indescifrable, como otros que iremos apuntando.»

Y esto ocurre cuando se tiene asida la sartén por el mango con la mano izquierda y con la derecha la cuchara: ¿qué ocurrirá el día que se acaben las tajadas?

Aunque a decir verdad, el espectáculo de hoy, no puede empeorar.

Pero ¡voto vía, qué ni siquiera esa verdad pudo llegar a ser! Ahora resulta, fijense Vds. bien, que transcurridos cinco meses, se ha agravado la enfermedad y ya se nos piden 750 millones.

Entre unos y otros, bonitas se están poniendo las cosas para la idoneidad de esta capital.

Estaremos asistiendo y no lo sabremos: al comienzo de sus funerales?

Todo pudiera ser, porque hemos quedado en que no hay nada imposible, dicho sea con perdón de los romanistas.

El despilfarro del presupuesto

LA ENSEÑANZA COMERCIAL

Desde que se han promulgado las leyes y reglamentos que definen y determinan el ingreso del personal en los cargos públicos, menudean las reformas y las reorganizaciones jamás se llevan a cabo sin crear cargos nuevos y sin dejar abierto un portillo para que por el entren quienes de otro modo no tendrían acceso, hay motivo fundado para que la malicia no vea en las reorganizaciones sino procedimientos que se adoptan para satisfacer compromisos de personal.

El Ministerio de Instrucción pública no se ha sustraído al prurito de mudanzas. Las campañas que en pro de la difusión de la enseñanza se han venido haciendo desde 1.898 en el libro, en la prensa y en la tribuna; la necesidad, preconizada en esas campañas, de elevar el presupuesto de Instrucción, cuya cifra al decir de los propagandistas, era irri-

soria y pregona ante el mundo las causas de nuestra incultura y nuestro atraso, ha sido tomada al pie de la letra, por los titulares del correspondiente departamento ministerial, quienes, aceptando lo externo, lo formal de aquellas propagandas, han puesto singular ardimiento en elevar el presupuesto, y de tal suerte, han conseguido su propósito, que hoy este presupuesto ha duplicado la cifra registrada en 1900 pero, qué falta de plan sistemático, cuántos errores,

cuán lamentable dilapidación! Se han establecido cátedras innecesarias, se han desdoblado asignaturas, se han creado centros de enseñanza que carecen de alumnos, y todo ello no se ha traducido en acrecentamiento de la cultura nacional, sino en aumento del número de los que viven del presupuesto de Instrucción, y, por ende, en aumento de este presupuesto.

La nueva reforma que acaba de sufrir la carrera de comercio es una prueba más del criterio con que se hacen las reformas, que bajo el pretexto de servir altos fines, sólo sirven, en realidad, para crear nuevos sueldos.

Se establecieron los estudios de comercio en 1887 con el propósito de educar una juventud apta y bien preparada que elevase la condición cultural de la profesión y propulsase el desarrollo comercial del país, abriendo amplios horizontes que, sin la debida educación científico-práctica, no era posible percibir. Se pensó que quien comenzaría lo el ejercicio de tal profesión por barrer la tienda y llevar recados, se eleva hasta llegar a dueño del comercio, no podría nunca, salvo casos excepcionales, luchar ventajosamente con los negociantes extranjeros, conocedores del derecho y de la economía, de los grandes mercados y de sus reglas especiales, del cambio en sus más complejas formas y de los idiomas más importantes.

El proyecto no obtuvo todo el crédito apetecido. Es verdad que se crearon Escuelas de Comercio en diferentes localidades; pero no pudieron o no supieron hacer comerciantes; a lo sumo hicieron modestos empleados, carentes de toda orientación, y en cambio, creando un título, despertaron ambiciones presupuestivas en los titulares, quienes, lentamente, pero de modo seguro, han ido alcanzando prerrogativas, como los poseedores de otros títulos del Estado, y aumentando el título y la importancia de las «salidas» de la carrera.

Desde el momento en que se inició ese camino, las Escuelas de Comercio dejaron de ser los centros, por autonomía, de la cultura mercantil española, dejaron de preocuparse de los intereses meramente comerciales, para degenerar en fábricas de titulares, a quienes nada importa el comercio, cuyo ejercicio, por el contrario, miran despectivamente; pero a quienes guía el propósito de lograr un destino público, y, una vez en él, de rodearlo de privilegios y prerrogativas que aseguren el tranquilo disfrute.

Era deficiente el primitivo plan de estudios? Indudablemente tenía deficiencias pero éstas provenían

más de los procedimientos de enseñanza que del plan mismo. Las modernas escuelas comerciales de Alemania y Francia no tienen planes más extensos, y sus resultados, sin embargo, son muy lisonjeros. Pero es que las enseñanzas se han despegado de todo carácter universitario, y han acentuado, en cambio, el carácter práctico, de aplicación, mientras que en España, los profesores, salvó contadas excepciones, no han querido dejar de ser catedráticos a la manera que lo son los de Universidades, y han olvidado la condición especial de estos estudios y los requerimientos del comercio moderno, que no busca teóricos verbalistas, sino hombres de acción, perfectamente percataos de las necesidades del mundo.

El desvío que el comercio mostró hacia los titulares mercantiles, a causa de la carencia de dichas condiciones, incitó a examinar la cuestión; pero, en lugar de aplicar el remedio adecuado o sea la reforma de los procedimientos de enseñanza, se optó por reformar el plan, aumentando asignaturas, desdoblando otras y creando cátedras. Claro está que el mal continuó sin remedio. Los resultados de un plan no dependen del nombre de las asignaturas, sino de que se enseñen eficazmente teniendo en cuenta la finalidad que se persigue y esto es lo que faltaba y esto es lo que sigue faltando.

Pero iniciado el camino de las reformas, no era posible detenerse, máxime cuando a continuarlo brindaba la facilidad de satisfacer compromisos de personal, y a la reforma de 1901 siguieron las de 1903, 1910 y 1912, y a esta la de 1915, que vamos a examinar.

Al instaurar la reforma que acaba de decretarse, no se usa de eufemismos para decir la finalidad que se persigue: hacer funcionarios. Y examinando el plan se adquiere la convicción de que, a lo sumo, ese será el objeto que se consiga. A lo sumo decimos, y quedará en su lugar demostrado.

Con la organización dada a la carrera por el reciente Decreto, los estudios durarán, ¡nueve años!, es decir, más que los de Ingenieros; pero, en cambio, se obtendrá el título de Intendente en una de las especialidades Comercial, Acturial o Consular, para conseguir lo cuál será preciso estudiar 130 disciplinas! No es posible encontrar en parte alguna desatino semejante. Quien llegue a ser Intendente acturial, habrá tenido que estudiar cuatro cursos de Geografía, tres idiomas, dos cursos de Física, Química, varios cursos de derecho y Legislación de mercancías, de comunicaciones, etc. Quien llegue a ser Intendente consular, habrá estudiado seis cursos de Aritmética, Cálculo y contabilidad.

Y todo esto, ¿para qué? se preguntará el lector curioso. ¡Ah!, son ministerios del presupuesto que no pueden penetrar quienes no poseen los secretos de la anónima; obedecen a abstrusas razones de un orden tan elevado, que se pierde de vista.

¡Cuántas dificultades habrá encontrado el forjador de este plan para establecer más asignaturas! Son tantos los que desean una Cátedra y es tan difícil prepararse para ganarla por oposición!

Que la reforma se ha realizado con la mira puesta en los intereses de unos cuantos, se prueba con sólo examinar a la ligera el plan de estudios.

En primer lugar, se desdoblaron y diluyeron las asignaturas de un modo inconcebible. Se establecen, por ejemplo, dos cursos de Legislación mercantil comparada y uno de Derecho mercantil internacional; es decir, más, mucho más que en la Facultad de Derecho; además hay un curso de

Legislación de Aduanas y otro de Legislación aduanera internacional.

Por otra parte, se crean asignaturas inveterosimiles, y por cierto sin explicar su contenido. ¿Qué alcance tiene la asignatura denominada «Fomento de la producción y del comercio nacionales»? ¿Cuál es el contenido de la rotulada «Marruecos y posesiones españolas»? La primera, ó ha de ser un conjunto de recetas completamente teóricas y sin realidad práctica, ó ha de caber en el curso de Economía política, su creación, pues, arguye deseo de hacer un hueco á la medida del predestinado para ocuparlo. La segunda, ó no es nada, ó es simplemente un pretexto para crear un puesto en la nómina, porque no se concibe que, después de estudiar cuatro cursos de Geografía, sea preciso dedicar uno más para Marruecos y posesiones españolas, máxime cuando no se dedica curso alguno especial al estudio geográfico de España; el autor del proyecto ha recordado sin duda la famosa frase de que «nuestro porvenir está en África», y lo ha tomado al pie de la letra, olvidándose de que debe estudiarse la Geografía de lo presente antes que la Geografía de lo porvenir.

En segundo lugar, lo fundamental de la reforma, o sea el estrambote de los cursos de Intendencia, se reserva para Madrid. No vemos la razón para que esto suceda; precisamente el criterio que universalmente se sigue es la descongestión, la especialización, y no creemos que esto se logre concentrando todas las enseñanzas en un solo establecimiento. Para que así se haya hecho no vemos sino una razón: la de que son varios, muchos, los que quieren tener su cátedra en Madrid, y como el profesorado actual es joven, no se puede contar con vancantes de sangre.

En tercer lugar, el Decreto de reforma contiene las reglas a que ha de sujetarse el nombramiento de personal para las nuevas asignaturas que se crean, y se hueve, claro está, de la oposición, a pesar de que desde que se promulgó el Decreto (Gaceta del 18 de Abril), hasta que entra en vigor (1º de Octubre), hay tiempo sobrado para convocar y celebrar oposiciones que habrían permitido una selección del personal docente y habrían desvanecido todas las malicias y evitado todos los comentarios que se hacen. Que esas malicias y esos comentarios son justificados lo prueba el hecho de que, apenas publicado el Real decreto de reforma, han comenzado a aparecer en la «Gaceta» los nombramientos de catedráticos que no tendrán que explicar sus asignaturas hasta el mes de Octubre, lo más pronto. Y lo prueba también el carácter de gratificación que se da a ciertas plazas de profesores especiales, a fin, según se dice, de poder adjudicárselas, sin oposición por supuesto, a personas que ya tienen otro sueldo del Estado. Y lo prueba finalmente, que contra lo dispuesto en el mismo Real Decreto, se han hecho, o están a punto de hacerse, nombramientos de profesores a favor de personas que carecen del título académico.

Y todo esto, ¿para qué? se preguntará el lector curioso. ¡Ah!, son ministerios del presupuesto que no pueden penetrar quienes no poseen los secretos de la anónima; obedecen a abstrusas razones de un orden tan elevado, que se pierde de vista.

(Se concluirá)

Toma de posesión

En atento B. L. M. nos participa D. José Francés Alvarez de Perera, haberse posesionado del cargo de Secretario del Gobierno Civil de esta provincia, ofreciéndose para cuanto se relacione con el mejor servicio público.

Nosotros por nuestra parte saludamos al nuevo secretario del Gobierno Civil, y también nos ponemos a su disposición para el mismo objeto.

SUCESOS

SIGUEN LOS PERROS

Por mordedura de perro fueron curados ayer en la Casa de Socorro José Pastor Such, Rafael Llacer Carbonell y Vicente Castelló Fayos.

MUERTE REPENTINA

Frente a la casa núm. 50 de la calle San Fernando, fué acometido de un accidente un hombre.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia certificó su muerte.

No ha podido ser identificado. En las ropas llevaba las iniciales J. G.

Por orden Judicial fué trasladado al depósito de cadáveres del Cementerio.

RINA

En el Trinquete, riñeron ayer tarde Juan Martínez (a) Bufol y Francisco Chua (a) Chesa.

Este último resultó con erosiones en la cara y un mordisco en el brazo derecho.

CASA DE SOCORRO

Curaciones en el día de ayer, 26 Médicos de guardia para mañana: D. Rafael Ramos y D. Francisco Ramos.

Practicante: D. Deogracia Ceva.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS

Vapor español «C.º Blanco», capitán, Equiguren de Barcelona y Valencia con carga general.

Vapor español «Aragón», c. Abril, de Sevilla y escalas, con carga general.

Vapor español «Florencio Rodríguez», c. Martínez, de Barcelona y escalas con carga general.

Vapor español «Balmes», c. García de Barcelona y escalas con tránsito.

Vapor español «Torinana», c. Arizabalaga de Bilbao y escalas con carga general.

Balandra española «San Pedro», c. Mercader, de Orán con España.

DESPACHADOS

Vapor español «Balmes» para Habana con carga general.

Vapor español «Cabo Blanco», para Bilbao y escalas con carga general.

Vapor español «Cabo Torinana», para Marsella y escalas con carga general.

Vapor español «Florencio Rodríguez» para Gijón y escalas con carga general.

Vapor español «Aragón» para Barcelona y escalas con carga general.

Balandra española «María» para Ibiza, con carga general.

Laud español «Filomena», para Cartagena con carga de tránsito.

Queréis hacer una hermosa obra de caridad?

Pedid a la Diputación una niña o un niño de los que tienen asilados en la Beneficencia. Os lo entregará bien vestido, aseado, limpio....

Tenedle todos los Domingos en vuestra casa. Que juegue con vuestros hijos: que respire el ambiente de vuestra familia, que coma con vosotros o con vuestros criados.

En vuestra propia obra tendréis vuestra recompensa.

De toros

EN MADRID

Con poco público, se ha celebrado la décima corrida de abono, lidiándose toros de la ganadería de Pablo

Romero que han sido superiores en tipo y bravura.

Durante la lidia del primer toro ha reinado el desorden.

Cocherito muleta desconfiado y atiza media estocada cuarteando.

Al segundo de la tarde Manolete da un pinchazo y media estocada caída.

Madrid toreó al tercero desconfiado y atiza una delantera, otra atraídas, un pinchazo y un estoconazo, armándose la gran bronca.

Cuarto.—Cocherito da dos soberbios pases de muleta, de cabeza a rabo y propina media corta, buena.

La faena se prolonga, aburriendo.

Al coger un pitón el bicho le suelta un paletazo en el brazo.

Da un pinchazo y una estocada a travésada alargando el brazo.

Quinto.—Manolete torea deslucido sufriendo varios achuchones.

Da una contraria, siendo aplaudido.

Sexto.—Madrid da un pinchazo y termina con un monumental volapié.

La ovación fué estrepitosa.

EN GRANADA

Con un lleno tremendo en la plaza se lidian ocho toros de Guadalete, por las cuadrillas de Gaona, Joselito, Belmonte y Alcalareño.

Gaona, superior en capa y banderillas y bien con el estoque.

Joselito, descomunal con el trapo y banderillas y mal con el acero.

Belmonte, hecho un verdadero fenómeno toreando.

El público en pie le aclama.

Con el estoque estuvo afortunadísimo, oyendo grandes ovaciones.

Alcalareño, derrochó por arobas la valentía, llegando a la temeridad.

Al quebrar con un par de las corbatas, fué volteado, resultando ileso.

EN BARCELONA

Se ha celebrado la corrida a beneficio de los tranviarios, lidiándose ganado de Pablo Romero, por Pastor, Malla y Celita.

Las faenas de Pastor, fueron sosas y al hierir estuvo desgraciado.

Malla, bien toreando y regular con el estoque.

Celita, valiente pero sin lucimiento.

Al matar fué muy aplaudido.

EN BILBAO

Los toros de D. Andrés Sánchez, cumplieron.

Uno fué fogeado.

Blanquito, superior banderilleando, toreando y matando.

PLAZA DE TOROS de Alicante

Gran acontecimiento taurino para el día 29 de Junio, (Festividad de San Pedro)

Seis toros del Excmo. Sr. Marqués de Saltillo, lidiados por los diestros

Belmonte,

Seleri II, y

Alcalareño

Entrada general, 350 ptas.
Media entrada para niños y soldados, 2 ptas.

La corrida empezará a las cuatro y media de la tarde.

(Todos los impuestos a cargo de la Empresa).

Padres desnaturizados

De Manzanares comunican, que en el estable de una casa de la calle de Bolanos se ha encontrado enterrado en el estiercol, el cadáver de una criaturita recién nacida.

El vecindario se halla indignadísimo.

Señalado triunfo

En los exámenes recientemente celebrados en la Escuela Superior Normal de Maestros, ha obtenido como en años anteriores, brillantes notas de sobresaliente la estudiante señora María Barbié, hija de nuestro distinguido amigo don Juan Barbié Moreno, oficial primero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Reciba nuestra enhorabuena la señora Barbié y su distinguida familia.

Próximo debut

El jueves 10 debutará en el Teatro de Verano la gran compañía dramática española que dirige el reputado primer actor José Montiano.

Figurarán como actrices, Amalia Abroncini, Isabel Aradda, Concepción García, Consuelo Montijano, Asunción Núñez, Marina Puig, Josefina Quevedo, Carmen Perelló, Concepción Ríos y Emilia Sánchez. Y como actores, Ricardo Capilla, Manuel Hoces, José Montijano, Pedro Marquéz, José Raez, Pablo Rossi, Alberto Segurado, Rafael Terrada y Ramón Valenzano.

Como repertorio trae las obras más selectas del antiguo y moderno repertorio y las que mayor éxito hayan alcanzado en Madrid.

Seguramente debutarán con «El Adversario».

Los precios serán populares, costando 90 céntimos la butaca y 25 céntimos la entrada general.

NOTICIAS

COCINA ECONÓMICA

Comida para mañana día 9.

Arroz con garbanzos, carne y patatas.

Un vaso de vino.

El alumno D. Francisco de la Iglesia León, ha obtenido la honrosa nota de sobresaliente en las asignaturas de Historia, Francés, 2º curso, Algebra y Precálculo, literaria, logrando matrícula de honor en la primera.

Enviamos a tan aprovechado joven nuestra enhorabuena, mas entusiasta escitándole, aunque no lo necesita, a que persevere en su aplicación, y al propio tiempo la enviamos también a D. Francisco de la Iglesia Pinillo, nuestro amigo, quien debe estar orgulloso de tener un hijo de tan relevantes cualidades.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño doña Josefa Aracil, esposa de nuestro querido amigo don José Gallego.

Tanto la madre como el recién nacido disfrutan de completa salud.

Información telegráfica

Y TELEFÓNICA

LO QUE DICEN LOS RUSOS
El comunicado oficial dice:
Considerables fuerzas navales alemanas, han sido vistas en el Báltico.
Nuestros buques cambiaron algunos tiros con los alemanes en las proximidades del golfo Riga.

PRISIONEROS

Londres.—Las operaciones realizadas por los ingleses en la Mesopotamia continúan con favorable éxito, habiendo obligado a capitular a la guarnición de Amara.

Se apresionaron en esta acción a 80 oficiales y dos mil infantes, tomando además al enemigo trece cañones y numerosos fusiles y municiones.

Se espera que otras fuerzas se rendirán en breve.

LA ESCUADRA ITALIANA

Roma.—El jefe del Estado Mayor de Darina participa que en el Adriático medio y bajo, la división italiana cortó los cables telegráficos que unen el continente con el archipiélago de Dalmacia.

Destruyó además, todos los faros, garitas y vigías del mismo archipiélago y bombardeó la línea férrea de Cattaro a Bagusa.

En el alto Adriático, un cazotorpedero bombardeó nuevamente el astillero de Mongaleone echando a pique varias embarcaciones cargadas de mercancías.

Destruyó además, todos los faros, garitas y vigías del mismo archipiélago y bombardeó la línea férrea de Cattaro a Bagusa.

Los aeroplanos austro-húngaros los atacaron inutilmente.

Otros buques italianos de mayor porte cruzaron el Adriático sin encontrar a la escuadra enemiga.

CONSEJERO ALEMÁN

Se han informado las autoridades de que el primer consejero de la embajada alemana Hindenburg, que marchó con el príncipe Bulow, ha vuelto secretamente a Roma.

Se le busca para expulsarle.

LEGACION APEDREADA

Anoche, unos desconocidos apedraron los balcones de la legación alemana, rompiendo los cristales.

El ministro alemán ha formulado una queja y en consecuencia la policía ha establecido retenes.

El representante alemán ha manifestado que si continúan los atentados se vería en el caso de hacer uso de las armas para evitarlos.

DESTROZOS DE

UN BOMBARDEO

Ginebra.—Los bombardeos de Pola y Montfalcón por los torpederos, causaron enormes destrozos en el arsenal de Pola.

También en Montfalcón los daños han sido considerables. Dos vapores que estaban en construcción han sido destruidos por los certeros disparos de los torpederos.

BOMBARDEO AÉREO

Roma.—El sábado, un avión austriaco lanzó varias bombas sobre Podgoritz.

Algunas cayeron sobre el edificio del monopolio de tabacos sin causar víctimas, pero si daños importantísimos.

INQUIETUD EN LOS PAÍSES BAJOS

La Haya.—Aumenta en los Países Bajos la inquietud, temiendo que Alemania pretenda anexionarse el territorio belga.

Los periódicos dicen que la medida amenazaría la existencia nacional de Holanda.

Esta debe pensar en la conveniencia de intervenir en la guerra.

Otros dicen que la pérdida de la independencia belga implica también la pérdida de la independencia holandesa.

Declaran que es preciso aguardar el ataque sin provocarlo; pero hacen lo contrario a los alemanes sin ambages ni rodeos la opinión de Holanda sobre la eventualidad de la anexión de Bélgica.

CAZATORPEDERO HUNDIDO

Un telegrama de Venecia dice que durante la brillante excursión aerea de un dirigible italiano contra la escuadra austro-húngara, anclada en el puerto de Pola, el acorazado «Frauz Ferdinand», maniobrando para sustraerse del bombardeo, abordó a un cazatorpedero, hundiéndolo.

El acorazado también resultó con averías.

LAS OPERACIONES EN LOS DARDANELLOS

Hace dos días que están siendo

activísimas las operaciones en la península de Gallipoli por haber recibido los aliados grandes refuerzos, especialmente de artillería pesada.

Esto les permite obtener importantes éxitos.

DESPEDIDA A LOS ITALIANOS

Entre grandes aclamaciones, vivas y acompañados de los estandartes de las naciones aliadas, se ha verificado el embarque de los reclutas italianos que se hallaban en Tanger y han sido llamados en unión, de otro gran número que han llegado procedentes del litoral de Marruecos.

La colonia francesa los obsequió con un vino de honor.

Se cantó la Marsellesa, dándose vivas a los países amigos y al ministro de Italia.

La muchedumbre fué a despedirles.

Hay gran animación en las calles.

Espectáculos

CINE SPORT

Compañía de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Daniel Alberich, y el maestro concertador Francisco Palos.

Última semana.

Función para hoy:

A las siete y cuarto, especial:

«La moza de mulas».

A las nueve, sencilla:

«La tempranica».

A las diez, triple:

«La moza de mulas».

«Las musas latinas».

Precios sección sencilla:

Preferencia, 35 céntimos.—General, 15 id.

Precios sección especial:

Preferencia, 45 céts., general, 20 id.

Precios sección triple:

Preferencia, 75 céts., general, 50 id.

TEATRO DE VERANO

Secciones permanentes de Cine, desde las 7 y media, en adelante.

Preferencia, 15 céntimos.—General, 5.

CINE-PARK

Secciones de cinematógrafo, desde las 7 y media en adelante.

Estrenos sensacionales todos los días.

Preferencia, 15 céts.—General, 5 id.

Audiencia

Sección 1.ª—Causa procedente del Juzgado de Orihuela, contra Antonio Esteban Botella, por el delito de homicidio.

Abogado, Sr. Ballesteros.

Procurador, Sr. Bronchal.

Dr. BUADES

OCULISTA

Consulta de enfermedades de los ojos de 10 a 1.

Especial: de 4 a 5, para el nuevo precio de 10.

DELILACIÓN ELECTRICA SIN DOLOR.

Calle de Bilbao, 4, 1.º
(11 do de la Isla de Marfil).

ALICANTE

Imprenta hijos de J. García

Plaza Chapí 5.

Sección de anuncios y reclamos

La Preste

PIRINEOS ORIENTALES

Aguas Minero-Medicinales

Únicas en el mundo contra las enfermedades del aparato genito-urinario, reñeras, hidradenias y úlceras indicadas especialmente en las litiasis ácidas, renales (arenillas, cálculos), insuficiencia de riñón, Oligurias, infección del tránsito urinario, Córpos reñicos, La Gota, Reumatismo Crónico.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Referencias a D. Francisco Visconti Morata, Paseo de los Mártires, 6.

Panadería y Bollería

“La Esperanza”

Única casa en Alicante en bollería y pastas finas. Especialidad en pan de primera, blanco y de Jijona, empanadas, polvorones y chocolates.

San José, 5, y San Andrés, 4.

García Ruiz

Odontólogo

Clinica especial de la boca y dientes

De lunes a domingo y de tres a seis de la tarde.

Dos de Zaragoza, 4, principal, izquierda (antigua fonda de Rossio)

Aviso al público

En el número 10 de la calle de la Lealtad, 11, se publica el periódico de información general de la ciudad de Valencia.

Este periódico se publica diariamente y tiene una tirada de 10.000 ejemplares.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

1.000 Ejemplares de la revista "La Revista de Valencia", que se publica semanalmente.

Santa Ana

GRAN FÁBRICA DE LOMAS DE Despacho: Teatinos 4, Fábrica: Plaza de Séneca y calle Pintor Lorenzo Casanova. TELEFONOS: (Fábrica, núm. 158 Despacho, 144) — ALCANTE —

Balneario de Cestona**Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre****PRECIOS DE LAS HABITACIONES**

Aguas únicas para el Hígado, Estreñimiento, Digestión, Neuralgia y Artritis.

Servicio completo moderno de baños y duchas; baño de luz, masaje, y sala con doce aparatos de mecanoterapia.

Hotel de Entrada: Todas las habitaciones a razón de una peseta por cama.—Hotel de Baño: Habitaciones de una cama, de 1 a 8 personas.—De dos camas, de 3'50 a 7 personas habitación.

Gran Hotel: Las habitaciones de una cama, de 5 y 5'50 pesetas a 4 personas cada habitación. Las de dos camas, de 9 y 9'50, a 8 personas habitación.

En el comedor de mesa redonda de primera se sirve en mesas particulares comida a la española, sana y abundante, a base de los llamados cocidos Vascongados, sin alterar el precio de 7 pesetas por persona.

Con tales referencias, y la inuditable comodidad de tener dentro del establecimiento todos los servicios hidroterapéuticos, a estancia resulta ser óptimo e independiente, y el bañista puede así hacer un tratamiento más.

dice en conclusiones lo mejorables de higiene, sin expensas después del baño o la ducha; a la inexistencia del tiempo en un país húmedo, ria a desear tampoco el desayuno más tiempo de lo debido desde la última toma del agua, para no interrumpir los efectos de los tratamientos propios de la misma.

ITINERARIO: Línea del Norte, estación de Zumárraga. Línea de Bilbao, San Sebastián, estación de Arriaga.—El pedido de habitaciones, guías o datos, al Administrador del Balneario en Cestona.

Referencias a D. Francisco Visconti Morata.—Alicante.

Ricardos Conservas y Salazones

de toda clase de pescado

Viuda e hijos de Enrique Romeu**CASA EN****GRAO, VALENCIA Y ALICANTE****HIJOS DE MANUEL MAGRO LLÉDO****FABRICANTE DE HARINAS****Frente á la estación de M. Z. A.****ALICANTE****Antonio Visconti Morata****Géneros para zapateros y guarnicioneros**

Grandes existencias en Chorales Vaca, Argolla en negro y color, Box-Calf, Dóngoles, Suela de todas clases y procedencias, Cuero silla negro y ave, Lana, Guarnicionería y todos los artículos anexos al ramo de Zapatería, Guarnicionería y telateros.

Especialidad en hebillería, herramientas y artículos de lujo para carpintería.

Por la competencia y antigüedad en el negocio y econ. mía en los precios, te

recomienda esta casa.

Plaza de la Constitución, 1 y 14

Angel Pascual Devesa**MÉDICO****Ex-alumno Interno del Hospital****Clinico de Valencia****Consulta Médica-Quirúrgica****general y especial de****enfermedades de la infancia****DE DOCE A DOS****San Fernando, letra D.—Alicante****SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA****Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Cádiz, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para N. w-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 2 y 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultad), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Príncipe y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combinación para transbordo en el vapor que viene de la Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 y 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultad), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Príncipe y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combinación para transbordo en el vapor que viene de la Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6, 13, 20 Enero, 4 Febrero, 5 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Coimbra, Singapur, La Plata y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6, 13, 20 Enero, 4 Febrero, 5 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, con tres escalas intermedias que es a ida hasta Barcelona, prescindiendo el viaje para las Indias, Japón, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, directamente para el n.º de África. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo la ruta de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

En los vapores se admite carga en las condiciones más favorables, y pasaje de ida y vuelta a quienes la Compañía de alejamientos, es muy económico y todo económico, como se acostumbra en el distinto servicio.

También se admite carga y se exigen pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La mercancía puede ser seguramente mercancía que se embarque en sus buques.

Para rebajar fletes, precisa especializar por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informaciones que pueden interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISO: IMPORTANTE: Rebajar en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de desembarco de artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones de África.

Servicios comerciales.—La Comisión que da estos servicios tiene la Compañía se encarga de tratar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, se han hecho.

Servicio especial.—Línea Brasil Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 1, de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; y regresando el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Transportes Internacionales.**Comisión—Consignación****Despachos de Aduana****EMBARQUES PARA TODOS LOS PUERTOS DE EUROPA Y AMERICA****Paseo de los Mártires núm. 50.—ALICANTE**